

# UN PASEO POR NUESTRA HISTORIA

## PLANES DE ESTUDIO Y REFORMAS

---

En el Colegio Mayor se estudiaba Derecho Canónico. Las Artes (Lógica y sus principios fundamentales, *Summulas*, Metafísica y Física), durante ocho cursos se estudiaban en los colegios menores. Una vez concluidos estos estudios los alumnos podían acceder al título de bachiller. Podían concluir en el Colegio Mayor los grados de licenciado, doctorado o magisterio. Era necesario dominar la lengua oficial, el latín, como condición previa a cualquier titulación.

Prácticamente desde sus inicios, se vio la necesidad de modificar o reformar las constituciones para mejor adaptarlas a los tiempos y corregir sus defectos. El mes de mayo de 1536, la emperatriz Isabel de Portugal (1503-1539) escribe una carta al conde de Cifuentes, embajador en Roma, con la intención de presentar al Papa una solicitud para modificar las Constituciones cisnerianas, y dice lo siguiente: «En las constituciones del estudio e universidad de la villa de Alcalá de Henares que es de nuestro patronazgo real se han añadido y mudado con parecer de los del nuestro consejo algunas cosas necesarias... y es necesario que su Santidad mande confirmar e aprovar lo contenido en ellas...».

En la primera reforma realmente eficaz, la de Francisco de Navarra, prior de Roncesvalles, entre otros asuntos se denuncia «que en algunas cosas no se guardan las dichas constituciones y se excede dellas asy en gastos esçesivos como en la regla, onestidad e clausura...»

A mediados del siglo XVI, el deterioro que venía sufriendo el Colegio era más que evidente por lo que en el año 1555 Carlos I encarga a Gaspar de Zúñiga, obispo de Segovia, que realice una visita de inspección al Colegio y trate de reformar su funcionamiento. Los problemas percibidos por el inspector eran dos fundamentalmente y son los mismos que perdurarían por muchos años. Son los relativos a la disciplina colegial y los económicos. Debido a estos últimos, el número de colegiales se vio reducido de treinta y tres a veinticuatro. No estaban lejos los años de 1513, cuando se ingresaban hasta 250.000 maravedíes procedentes de la afluencia masiva de porcionistas.

# UN PASEO POR NUESTRA HISTORIA

## PLANES DE ESTUDIO Y REFORMAS

---

El 14 de septiembre de 1564, Felipe II dictó una provisión real, firmada el 17 por Pedro Carrillo, su escribano, ordenando a Juan de Obando, canónigo de la catedral de Sevilla, su actuación como visitador de la Universidad de Alcalá ya que hacía muchos años (nueve) que no se inspeccionaba. Debía actuar igualmente como eventual reformador.

Reforma: «que traten e comuniquen con el dicho señor Reformador las cosas que resultan e pueden resultar de la dicha visita para que mejor se puedan hazer y entender en lo que conbiene al ser, utilidad e aumento del dicho colegio estudio e unyversidad y al servicio de Dios Nuestro Señor e de su Magestad Real». La reforma de Obando supone para la historia de San Ildefonso el final de una etapa constitucional de progresivo deterioro.

### OTRAS REFORMAS

Entre 1663 y 1666, se produjo la intervención en la Universidad de Alcalá por el visitador García de Medrano, doctor en Cánones, Consejero de Castilla y de la Inquisición. Su actuación tuvo graves repercusiones ya que dedicó todo el tiempo en verificar el grado de cumplimiento de las Constituciones y pudo solicitar del Consejo de Castilla la reforma de todo lo que fuera necesario. No solo afectó a los colegios sino a las propiedades de la Universidad. Elaboró una «información secreta» del Colegio Mayor cuyo contenido incluía las preguntas formuladas a los colegiales y su respuesta. Encontró fraudes e incumplimientos constitucionales.

Al principio del siglo XVIII el enfrentamiento entre los colegios menores y el Mayor era total por cuestionar aquellos la situación de reiterados abusos por parte del Mayor. Los conflictos con las órdenes religiosas instaladas en Alcalá eran continuos, los alumnos matriculados iban en continuo descenso, en definitiva, la ruina económica era una realidad a causa de una pésima administración. Ante esta situación el Mayor de San Ildefonso decidió aferrarse a sus

# UN PASEO POR NUESTRA HISTORIA

## PLANES DE ESTUDIO Y REFORMAS

---

privilegios lo que tuvo como consecuencia que a mediados de siglo estuviese aislado frente a todos los demás, en una actitud de clara prepotencia. Esto desembocó en una inevitable decadencia.

Pedro Rodríguez de Campomanes y Pérez-Sorribe, primer conde de Campomanes, desde 1763 intentó con notable esfuerzo imponer la soberanía de la Corona sobre las Universidades. Fue un fracaso ya que la oposición de los Colegios Mayores, la nobleza y las órdenes religiosas fue total.

Gregorio Mayans y Siscar realiza un proyecto de reforma en 1767. Fruto de su trabajo fue «Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las Universidades de España». Establecía un método uniforme para todas las Universidades; entre otras cosas, incluía un sistema de exámenes obligatorio para cada asignatura, potenciación de las enseñanzas prácticas, sobre todo para médicos y abogados. Los que hubieren de graduarse en Medicina realizarán prácticas durante dos años, asistiendo a los médicos del Hospital General. El 26 de septiembre de 1767 se solicitó de las Universidades que enviaran informes con los cambios que se consideraran necesarios en esta reforma para corregir los abusos y mejorar la docencia. La respuesta fue deprimente. El intento de reforma de Mayans fracasó.

En 1772, Campomanes, desde su cargo de fiscal del Consejo de Castilla, reconocía «la decadencia en que se hallaba la enseñanza en aquella célebre Universidad que era la de Alcalá». Era consciente de la necesidad no solo de modificar los planes de estudios, sino que era necesario acabar con «ciertos abusos y corruptelas que se habían introducido con el paso del tiempo». El esfuerzo resultó fallido una vez más.

### BIBLIOGRAFÍA

González Navarro, R. «La Universidad de Alcalá de Henares en los comienzos del siglo XVI». En. *L'Université en*

# UN PASEO POR NUESTRA HISTORIA

## PLANES DE ESTUDIO Y REFORMAS

---

*Espagne et en Amérique Latine du Moyen Âge á nos jours.*  
Ed. Presses universitaires Francois-Rabelais. 1991. Pags:  
23-42. ISBN: 978-2-86906-507-9.

Gutiérrez Torrecilla, L. M. «Aproximación a la historia de la Universidad de Alcalá (siglos XVI-XIX)». *Revista de Historia y Arte*, n.º 0. 1994. Pags. 15-37. ISSN 1134-301x.

Vazquez Vidal, S. «Las relaciones entre la Corona y los Colegios Mayores según Francisco Bayer». En. *L'Université en Espagne et en Amérique Latine du Moyen Âge á nos jours.* Ed. Presses universitaires Francois-Rabelais, 1991. Pags: 43-61. ISBN: 978-2-86906-507-9.

